

UN SEMESTRE DE DECISIONES EXTRAORDINARIAS ANTE SITUACIONES INÉDITAS

Durante el primer semestre de 2010, España ha ejercido y desarrollado su cuarta **Presidencia rotatoria europea**, desde que se produjo la entrada de nuestro país en la Unión Europea, hace 25 años.

2 ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PRIORITARIOS

La Presidencia española comenzó con 2 importantes retos a los que la Unión Europea tenía que dar eficaz respuesta:

1. Poner en funcionamiento y consolidar las **nuevas instituciones europeas**, creadas por el Tratado de Lisboa.
2. Avanzar hacia la **Unión económica**, reforzando la acción conjunta de la Unión Europea para **superar la crisis** y afianzar la **recuperación económica**.

Y esas **2 prioridades** son las que han centrado el **programa de actuación** de la Presidencia española

UN SEMESTRE DE DECISIONES EXTRAORDINARIAS

Desde el comienzo de la crisis financiera, Europa **ha tenido que reaccionar** con rapidez y determinación, para hacer frente a los desafíos sin precedentes que planteaba y a la magnitud de la **crisis económica** internacional que ha provocado.



Y, durante el semestre de **Presidencia española** la Unión Europea ha adoptado **decisiones extraordinarias y sin precedentes** en la historia de la UE, ante situaciones inéditas y totalmente imprevisibles.

SE HAN DADO PASOS HISTÓRICOS

Durante este semestre, la UE ha dado pasos **determinantes para el futuro del euro** –base de la Unión Monetaria- y de una política económica necesariamente coordinada para sustentar nuestra moneda común.

- ✓ La UE ha logrado articular una operación de **apoyo financiero a Grecia**. Nunca antes se había hecho algo similar en la Unión Europea
- ✓ Ante la persistencia de la inestabilidad, los Jefes de Estado y de Gobierno del Eurogrupo crearon un **Mecanismo Europeo de Estabilización**, capaz de movilizar hasta **750.000 M€**, en defensa de cualquier Estado miembro en dificultades por circunstancias extraordinarias
- ✓ Se acordó que el Banco Central Europeo pudiera **comprar deuda pública en el mercado privado**, para facilitar la provisión de liquidez a los países de la UE
- ✓ Y que los Estados miembros **aceleren sus procesos de reducción del déficit**, para garantizar la estabilidad presupuestaria en el medio plazo
- ✓ Se ha reforzado el **Pacto de Estabilidad**, se ha aprobado una **tasa a los bancos** y, por primera vez –y a propuesta de España- se ha decidido publicar los **stress-test** de los bancos europeos.

MÁXIMA COORDINACIÓN Y LEALTAD INSTITUCIONAL

En el contexto de una crisis económica internacional que está marcando todas las prioridades, **las nuevas instituciones europeas** y la **Presidencia española** han tenido que trabajar con la **máxima coordinación**, desde el mismo día 1 de enero de 2010, sin margen para una transición más paulatina.



Desde el primer día, la **Presidencia española ha ofrecido su pleno apoyo** al Presidente del Consejo, Herman Van Rompuy y a la Alta Representante, Catherine Ashton, manteniendo con ambos la mayor fluidez de contacto, al igual que con el Presidente de la Comisión Europea, Duraó Barroso, especialmente en los momentos más delicados.



Y, todo ello, con la **máxima lealtad institucional** y sin tratar de conservar protagonismo alguno.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA HA ABOGADO POR UNA RESPUESTA COORDINADA DESDE LOS PRIMEROS MOMENTOS DE LA CRISIS INTERNACIONAL



Fue el Presidente Zapatero quien, el 10 de octubre de 2008, le pidió al Presidente Sarkozy que convocase una reunión urgente del Eurogrupo para acordar una respuesta conjunta ante la caída del sistema financiero internacional. La reunión se celebró **48 horas después y todos acordaron** adoptar las mismas medidas.



Y ha sido también el Presidente Zapatero quien propuso a los 27 hacer públicos los resultados de los **stress-test** de los bancos, para demostrar, con transparencia, la solvencia de la zona euro, frente a los movimientos especulativos de los mercados. Propuesta que fue acordada por unanimidad.

ANTE ESTA CRISIS, EUROPA HA DEMOSTRADO SU CAPACIDAD PARA COORDINARSE

1. La respuesta coordinada, en otoño de 2008, fue clave para **estabilizar los mercados** financieros.
2. También lo fue articular un programa europeo de estímulo fiscal que **hiciera frente a la recesión** y evitar el derrumbe de las economías europeas.
3. Y lo está siendo ahora, para intensificar los procesos de consolidación fiscal y las reformas estructurales que sitúen a la **recuperación europea** en una senda firme y sostenible.

Ninguna institución de la UE ni ninguno de los países que la integran **había previsto** tener que afrontar retos de tanta magnitud.

HA SIDO NECESARIO ARTICULAR DECISIONES NUEVAS PARA RESPONDER A SITUACIONES QUE TAMBIÉN SON NUEVAS

PASOS PARA REGULAR EL SISTEMA FINANCIERO

Durante este semestre, también se han dado pasos importantes en la mejora de la regulación del sistema financiero en Europa, en paralelo con las propuestas en el G-20.

Entre ellos:



Se está ultimando el diseño del **Consejo Europeo de Riesgo Sistémico** y de las **Autoridades de Supervisión** Europeas para la banca, los seguros y los mercados bursátiles

- ✓ Entre las tareas para las que se crean está la de **regular las agencias de calificación** crediticia en toda la Unión Europea.



Por primera vez y mediante una directiva comunitaria, se aborda la regulación de los fondos de gestión alternativos -los **hedge funds**-.



En el Consejo Europeo del 17 de junio, la UE acordó aplicar una **tasa a la banca**, para que el **sistema financiero pague una parte de los costes de la crisis**. También se alcanzó un acuerdo unánime en este Consejo por el que la UE llevará una propuesta conjunta a la Cumbre del G20, en Toronto, para que se establezca una **tasa a las transacciones financieras**.

**UNIDO A
TODO ELLO...**



En el seno de la UE se ha alcanzado un **acuerdo** para reforzar el **Pacto de Estabilidad y Crecimiento** - tanto en su vertiente preventiva como en la correctiva- y para crear un marco sólido que permita gestionar las crisis.



Y, el Grupo de Trabajo presidido por el Presidente Van Rompuy, prepara medidas concretas –que estarán listas en los próximos meses- para reforzar el **gobierno económico** de la eurozona.

DATOS DE LA CRISIS EN LA UE

 **Caída de un 4% del PIB** europeo.

✓ Es la mayor contracción de la economía europea **en 30 años**.

 Aumento de más de **7 millones** de **desempleados** en los últimos 20 meses.

 **Todos** los países de la eurozona **tienen déficit** excesivos

✓ El déficit público en el conjunto de la eurozona ha pasado de un -2% en el año 2008 a un **-6,3%**, en el año 2009.

**ES LA CRISIS MÁS GRAVE
QUE HA SUFRIDO LA UNIÓN EUROPEA
EN TODA SU HISTORIA.**

APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA 2020

La Unión Europea ha puesto, además, durante este semestre de Presidencia española, otro **pilar fundamental para su futuro** y el de todos los países que la integran: es la denominada Estrategia 2020 para el Crecimiento y el Empleo en Europa



Con la Estrategia 2020, Europa se propone avanzar hacia un **nuevo modelo de crecimiento económico** que le permita afrontar los retos que son comunes a todos sus países miembros:

- La globalización
- El cambio climático
- Y el envejecimiento de la población.

OTROS GRANDES PASOS

DADOS EN EL SEMESTRE DE PRESIDENCIA ESPAÑOLA

LUCHA CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO



Las **propuestas de la Presidencia española**, en esta materia, han obtenido el mayor respaldo de los países miembros. Entre ellas, el **sí unánime de los 27** a la creación del Observatorio europeo contra la violencia de género y la puesta en marcha de un **teléfono común** en toda la UE de ayuda a las víctimas.

INICIATIVA LEGISLATIVA CIUDADANA



La UE ha dado luz verde a un nuevo y gran instrumento de participación, por el cual la firma de **un millón de ciudadanos europeos** les permitirá proponer leyes.

DIPLOMACIA COMÚN



Por acuerdo alcanzado el 21 de junio, se ha puesto en marcha el **Servicio Europeo de Acción Exterior**. Esto significa tener, **por primera vez**, un servicio diplomático europeo común.

EN SÍNTESIS

A lo largo de este semestre de Presidencia rotatoria española, la Unión Europea:



Ha dado **pasos muy relevantes** en su proceso de integración económica y de fortalecimiento político.



Ha adoptado **decisiones sin precedentes** y de gran calado.



Y ha sabido **superar deficiencias** en su funcionamiento que la crisis económica había puesto de manifiesto.

“No hay caminos nacionales. Hay contribuciones y esfuerzos y deberes nacionales en el seno de un único camino europeo”.

Presidente Zapatero. 31 de mayo de 2010*

*Conferencia de los Órganos Especializados en los Asuntos Comunitarios y Europeos de los Parlamentos de la UE (COSAC). Madrid. Congreso de los Diputados.